

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la 322.ª Comandancia de la Guardia Civil (Murcia) por la que se anuncia subasta de armas.

A las diez horas del día 22 de septiembre próximo, tendrá lugar en el acuartelamiento de esta Comandancia, una subasta de armas cortas y largas rayadas, con un total de 451 lotes, los cuales estarán expuestos durante los días 14, 15, 16, 17 y 18 del mismo mes, de nueve a trece horas.

Murcia, 1 de agosto de 1992.-5.080-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para apoyo a la Dirección facultativa de los proyectos constructivos de la «Línea de alta velocidad Madrid-Barcelona-Frontera francesa. Tramo Zaragoza-Lérida. (9230500)».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

- Objeto y tipo:** Concurso del contrato de asistencia técnica arriba indicado con un presupuesto orientativo de 300.000.000 de pesetas.
- Plazo del contrato de asistencia técnica y fecha prevista para su iniciación:** El plazo será de dieciocho meses, siendo prevista su iniciación el mes de octubre de 1992.
- Exhibición de documentos:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Primera Jefatura Zonal de Proyectos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, número 7, 2.ª planta, de Madrid).
- Garantía provisional:** No se exige ya que los licitadores tienen que estar clasificados.
- Clasificación de los contratistas:** Grupo II, subgrupo 3, categoría D.
- Modelo de proposición económica:** La proposición económica, se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, número 7, 4.ª planta, de Madrid), hasta las doce horas, del día 31 de agosto de 1992.
- El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).
- Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en acto público, el día 10 de septiembre de 1992, a las diez treinta horas, en el salón de actos del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid), 2.ª planta.
- Documentos que deben presentar los licitadores:** Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres, serán los que se especifiquen en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

de Obras Públicas y Transportes (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid), 2.ª planta.

i) **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres, serán lo que se especifiquen en la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 31 de julio de 1992.-El Director general de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, Antonio Alcaide Pérez.-5.336-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica, para la redacción del proyecto «Línea de alta velocidad Madrid-Barcelona-Frontera francesa. Tramo Zaragoza-Lérida. Subtramo 1. (9230480)».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

- Objeto y tipo:** Concurso del contrato de asistencia Técnica arriba indicado con un presupuesto orientativo de 160.000.000 de pesetas.
- Plazo del contrato de asistencia técnica y fecha prevista para su iniciación:** El plazo será de once meses, siendo prevista su iniciación el mes de octubre de 1992.
- Exhibición de documentos:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Primera Jefatura Zonal de Proyectos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, número 7-2.ª planta) de Madrid.
- Garantía provisional:** No se exige ya que los licitadores tienen que estar clasificados.
- Clasificación de los contratistas:** Grupo II, subgrupo 3, categoría D.
- Modelo de proposición económica:** La proposición económica, se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, número 7-4.ª planta, de Madrid), hasta las doce horas, del día 31 de agosto de 1992.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en acto público, el día 10 de septiembre de 1992, a las diez treinta horas, en el salón de actos del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid), 2.ª planta.

i) **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres, serán los que se especifiquen en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 31 de julio de 1992.-El Director general de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, Antonio Alcaide Pérez.-5.338-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, de las obras del proyecto «Línea Zafra-Huelva. Tramo Almonaster-Gibraleón. Rehabilitación de vía (9210150)».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

- Objeto y tipo:** Concurso de las obras del proyecto arriba indicado, con un presupuesto de contrata de 403.044.982 pesetas, y un presupuesto de Seguridad e Higiene en el Trabajo de 13.333.196 pesetas.
- Plazo de ejecución de las obras y fecha prevista para su iniciación:** El plazo de ejecución de las obras será de ocho meses, siendo prevista su iniciación el mes de octubre de 1992.
- Exhibición de documentos:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Primera Jefatura Zonal de Proyectos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, número 7, 2.ª planta) de Madrid.
- Garantía provisional:** No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.
- Clasificación de los contratistas:** Grupo D-1, categoría f).
- Modelo de proposición económica:** La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Presentación de proposiciones:** Se entregarán, en mano, en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, número 7, 4.ª planta, de Madrid), hasta las doce horas, del día 31 de agosto de 1992.
- El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).
- Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar, en acto público, el día 10 de septiembre de 1992, a las diez treinta horas, en el salón de actos del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid), 2.ª planta.
- Documentos que deben presentar los licitadores:** Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán lo que se especifiquen en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 31 de julio de 1992.-El Director general, Antonio Alcaide Pérez.-5.340-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Orden por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del contrato de asistencia del servicio de «Calefacción, así como del mantenimiento y conservación de sus instalaciones en varios edificios administrativos del Ministerio de Educación y Ciencia» en Madrid.

El Ministerio de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar concurso público para la contratación del servicio de calefacción, así como el mantenimiento y

conservación de sus instalaciones en los edificios administrativos siguientes: Calle Alfonso XII, 3 y 5; calle Argumosa, 43 (pabellones 1, 2, 3, 5 y 6); paseo del Prado, 28; Vitruvio, 2 y 4 y Alcalá 34 y 36 y Marqués de Valdeiglesias, 1.

Presupuesto de licitación: 14.700.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Del 1 de noviembre de 1992 a 31 de marzo de 1993.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Clasificación requerida: Grupo III, subgrupo 7, categoría A. Se exigirá únicamente cuando la suma de los lotes a los que se licite supere la cantidad de 10.000.000 de pesetas.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la Sección de Intendencia General, del Ministerio de Educación y Ciencia, calle Los Madrazo, 17, planta 5.ª, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Orden, finalizando a las dieciocho horas del día 26 de agosto de 1992.

Lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro General del Ministerio de Educación y Ciencia, calle Los Madrazo, 17, planta baja, Madrid. En cuanto a las proposiciones enviadas por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 8.1 de las administrativas particulares del pliego.

Documentación a presentar por los licitadores: Deberá efectuarse mediante presentación de los tres sobres A), B) y C) en la forma que se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 9 de septiembre de 1992, a las once horas, en la sala de juntas de la planta 4.ª del Ministerio de Educación y Ciencia, Alcalá, 34, Madrid.

Madrid, 31 de julio de 1992.- P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 4).-El Subsecretario, Enrique Guerrero Salom.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.-5.332-A.

Resolución de la Dirección Provincial de Asturias por la que se anuncia concurso con admisión previa de la obra de construcción de un Centro de 4+1 unidades de EGB en Soto de la Barca-Tineo.

Construcción de un Centro de 4+1 unidades de EGB en Soto de la Barca-Tineo.

Presupuesto de contrata: 79.688.467 pesetas. Anualidades: 1992, 17.214.252 pesetas, y 1993, 62.474.215 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo todos, categoría d.

Exposición de expediente: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares de la obra podrá examinarse en la Unidad Técnica de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Asturias, plaza de España; sin número, Oviedo, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día en que se cumplan los veinte días hábiles de su publicación, a las trece horas.

Lugar de presentación: En el Registro General de esta Dirección Provincial, plaza de España, sin número, Oviedo. La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación en la sala de juntas de esta Dirección Provincial, a las once horas del día 3 de septiembre.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A: «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del PCAP específico de este contrato. En el sobre B: «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del PCAP específico de este contrato. En el sobre C:

«Requisitos para la admisión previa», en la forma que determina la cláusula 7.4 del PCAP específico de este contrato.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 27 de julio de 1992.-El Director provincial, José Luis Montes Suárez.-5.363-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios corrigiendo errores advertidos en las de fecha 27 de julio de 1992.

Advertidos errores en las Resoluciones de esta Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, de fechas 27 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del día 30), por la que se convocan subastas públicas, mediante procedimiento abierto con admisión previa, para la contratación de la ejecución de las obras de conservación en los silos de Barbastro, Grañén, Huesca, Selgua, Monzón, Angués, Tamarite-Altorricón y granero vertical de Sabiñánigo (Huesca), y en los silos de Zaragoza-norte, Casetas y La Almolda (Zaragoza), se transcriben a continuación sus correcciones:

En el punto 2.º de cada una de las citadas Resoluciones, donde se indica: «El plazo de ejecución de las citadas obras será de seis meses...», debe decirse: «El plazo de ejecución de las citadas obras será de cuatro meses...»

En el punto 5.º de la Resolución de convocatoria de la subasta para la ejecución de las obras de conservación en los silos de Zaragoza-norte, Casetas y La Almolda (Zaragoza), donde se indica: «Categoría en todos ellos: "d"», debe decirse: «Categoría en todos ellos: "e"».

El plazo de los diez días hábiles señalado en el punto 7.º de las citadas Resoluciones para presentar las proposiciones, comenzará a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las doce horas del último día hábil.

Madrid, 30 de julio de 1992.-El Director general, José Manuel Sánchez San Miguel.-5.324-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Viceconsejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia concurso por el procedimiento de licitación abierto, para la contratación de la asistencia técnica «Servicios de vigilancia y seguridad en las instalaciones de los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura y Pesca».

La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía convoca concurso para la contratación del servicio mencionado, conforme a las siguientes especificaciones:

1. *Objeto y tipo:* «Servicios de vigilancia y seguridad de las instalaciones de los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura y Pesca», con un presupuesto total de licitación de 31.780.080 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Un año, a contar desde el día siguiente a la firma del contrato.

3. *Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los documentos:* Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, calle Juan de Lara Nieto, sin número, teléfono 455 18 00, telefax 455 23 72.

4. *Fianza provisional:* Por un importe de 635.602 pesetas.

5. *Clasificación requerida:* Grupo III, subgrupo 2, categoría b).

6. *Proposición económica:* Según modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme a las especificaciones de éste.

7. *Plazo de presentación:* Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en la dirección ya indicada en el punto 3, o enviadas por correo, antes de las trece horas del vigésimo día hábil, a contar del siguiente a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial del Estado». En el caso de enviarse por correo se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

8. *Apertura de las proposiciones:* Tendrá lugar a las trece horas del segundo día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones, si dicho día fuere sábado, se celebrará el día siguiente también hábil, en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 3.

9. *Documentación:* Cada licitador presentará en mano o enviará por correo, dos sobres en cada uno de los cuales figurará el objeto del contrato y el nombre de la Empresa licitante. El sobre B contendrá exclusivamente la proposición económica y el sobre A el resto de documentación indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 20 de julio de 1992.-El Viceconsejero de Agricultura y Pesca, Joaquín L. Castillo Semper.-5.063-A.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia concurso para la contratación del expediente que tiene como objeto, tipo, plazo de ejecución, garantías y clasificación de los contratistas las características que se relacionan a continuación.

Título: 33-V-0771. Tratamiento anticorrosivo de pilares y tableros de puentes de la V-15 (autopista Valencia-El Saler), y corrección de irregularidades del revestimiento.

Expediente: 92/09/0352.

Presupuesto: 258.207.681 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Fianza: 5.164.154 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría d); grupo K, subgrupo 4, categoría e).

Título: Saneamiento de infraestructura, drenaje obras de fábrica y tratamiento de vía en el tramo San Isidro-Alberique de la línea de FGV Valencia-Villanueva de Castellón. Fase II Torrent-Alberique.

Expediente: 92/04/0102.

Presupuesto: 311.812.791 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Fianza: 6.236.255 pesetas.

Clasificación: Grupo D, subgrupo 1, categoría e).

Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas y demás documentación, estarán de manifiesto para las Empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en las siguientes dependencias administrativas.

Información: Para el expediente 92/09/0352:

Alicante: Servicio Territorial de Carreteras, avenida Aguilera, 1. Teléfono 96/592 09 24.

Castellón: Servicio Territorial de Carreteras, avenida del Mar, 16. Teléfono 964/35 80 57.

Valencia: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibáñez, 50. Consultas jurídico-administrativas, teléfono 386 23 46. Consultas técnicas, teléfono 386 21 76.

Para el expediente 92/04/0102:

Alicante: Servicio Territorial de Transportes, calle Italia, 12. Teléfono 965 22 53 44.

Castellón: Servicio Territorial de Transportes, avenida del Mar, 16. Teléfono 964/35 80 54.

Valencia: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibáñez, 50. Teléfono 386 23 42.

Proposiciones y documentación: Los licitadores presentarán en el Registro General, firmados y cerrados, dos sobres, haciendo constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el título y número del expediente de contratación y el nombre del licitador, siendo el contenido de los mismos el siguiente:

Sobre A:

Titulado: «Documentación jurídico-administrativa para la calificación previa».

Contenido (en los términos previstos por el pliego de cláusulas administrativas particulares):

Documentación acreditativa de la personalidad del licitador y del apoderamiento, en su caso.

Testimonio judicial, certificación administrativa o declaración responsable referente a la plena capacidad de obrar y de no encontrarse en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

Certificado sobre la no incompatibilidad de altos cargos (Ley 25/1983, de 26 de diciembre).

Documento justificativo de haber efectuado la fianza provisional, en su caso.

Certificado de clasificación del contratista, en su caso, y aquellos otros exigidos por el pliego de condiciones.

Sobre B:

Titulado: «Documentación técnico-económica».

Contenido: Contendrá la propuesta relativa al objeto del contrato, formulada por los licitadores, ajustada a los requisitos exigidos por las condiciones técnicas y administrativas que rigen este concurso.

Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se adjuntará en un sobre los documentos que el pliego exige.

Presentación: Los sobres con la documentación y la proposición, podrán presentarse en las dependencias indicadas en el apartado «Información», hasta las catorce horas del día 14 de septiembre de 1992.

Licitación: La Mesa de Contratación se constituirá en la sede de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, a las doce horas del día 28 de septiembre de 1992.

Valencia, 15 de julio de 1992.-El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Eugenio Burriel de Orueta.-5.064-A.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia contratación por el procedimiento de subasta, del expediente que tiene como finalidad, tipo, plazo de ejecución, garantías y clasificación de los contratistas, las características que se indican a continuación.

Contratación por el procedimiento de subasta, del expediente que tiene como finalidad, tipo, plazo de ejecución, garantías y clasificación de los contratistas, las características que se indican a continuación:

Título: Conducción y potabilización del agua de las grutas de Sant Josep en la Vall d'Uixó (Castellón).

Expediente: 92/10/0321.

Presupuesto: 226.486.418 pesetas.

Plazo de ejecución: Once meses.

Fianza: 4.529.728 pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría d; grupo K, subgrupo 8, categoría d.

Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas y demás documentación, estarán de manifiesto para las Empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en las siguientes dependencias administrativas:

Información:

Alicante: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Recursos Hidráulicos, avenida Aguilera, número 1, 6.º, teléfono 96-592 09 24.

Castellón: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Recursos Hidráulicos, avenida del Mar, número 16, teléfono 964-35 80 57.

Valencia: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibáñez, número 50, teléfono 386 23 42.

Proposiciones y documentación: Los licitadores presentarán en el Registro General, firmados y cerrados, dos sobres, haciendo constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el título y número del expediente de la obra a la que concurre y el nombre del licitador, siendo el contenido de los mismos el siguiente:

Sobre A:

Titulado: «Documentación jurídico-administrativa para la calificación previa».

Contenido: (En los términos previstos por el pliego de cláusulas administrativas particulares).

Documentación acreditativa de la personalidad del licitador y del apoderamiento, en su caso.

Testimonio judicial, certificación administrativa o declaración responsable referente a la plena capacidad de obrar y de no encontrarse en ninguna de las circunstancias que prevé el artículo noveno de la Ley de Contratos del Estado.

Certificado sobre la no incompatibilidad de altos cargos (Ley 25/1983, de 26 de diciembre).

Documento justificativo de haber efectuado la fianza provisional, en su caso.

Certificado de clasificación del contratista, en su caso, y de aquellos exigidos en el pliego de condiciones.

Sobre B:

Título: «Oferta económica».

Contenido: Las proposiciones económicas, se ajustarán al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, y se adjuntará en un sobre los documentos que el pliego exige.

Presentación: Los sobres con la documentación y proposición, se podrán presentar en las dependencias indicadas en el apartado «Información», hasta el día 8 de septiembre de 1992.

Licitación: La Mesa de Contratación, se constituirá en la sede de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, a las doce horas, del día 21 de septiembre de 1992.

Valencia, 15 de julio de 1992.-El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Eugenio Burriel de Orueta.-5.069-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación de Barcelona por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones.

De conformidad con lo que dispone el artículo 124 del Real Decreto legislativo 781/1986 de 18 de abril, y el apartado 1 del artículo 285 de la Ley 8/1987, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, de 15 de abril, se notifica que por acuerdos que a continuación se indican, se adjudicó a las empresas que se especifican, los proyectos de obras, suministros y servicios siguientes:

1. A la Empresa «Suministros y Garages, Sociedad Anónima», mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 23 de enero de 1992, la «Adquisición de una ambulancia de transporte sobre furgoneta de tracción integral, con destino a las áreas rurales del ámbito territorial de la Diputación de Barcelona», por la cantidad de 6.893.000 pesetas.

2. A la Empresa «MCV, Sociedad Anónima», mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 27 de febrero de 1992, el «Mantenimiento de la red automática de vigilancia y control de la contami-

nación atmosférica de la Diputación», por la cantidad anual de 14.994.000 pesetas.

3. A la Empresa «3M España, Sociedad Anónima», mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 19 de marzo de 1992, la «Adquisición de equipos de detección de hurtos para las Bibliotecas Populares de Badalona y la Biblioteca Popular (Barcelona)», por la cantidad de 5.052.841 pesetas.

4. A la Empresa «Data General, Sociedad Anónima», mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 9 de abril de 1992, la «Adquisición de los elementos necesarios para aumentar la capacidad de almacenaje de un subsistema de disco de 708 MB a 1200 MB de capacidad total, destinado a uno de los ordenadores de la red informática de la Diputación de Barcelona», por la cantidad de 5.629.000 pesetas.

5. A la Empresa «J. Arnau, Sociedad Anónima», mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 9 de abril de 1992, la «Adquisición de dos vehículos para el servicio del Cuerpo de Seguridad», por la cantidad de 5.359.119 pesetas.

6. A la Empresa «Selmar, Sociedad Anónima», mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 30 de abril de 1992, el «Servicio de limpieza de las dependencias de la Diputación de Barcelona en el edificio de Can Serra, Rambla Cataluña número 126», por la cantidad de 3.249.476 pesetas al mes.

7. A la Empresa «Carlos Rocha, Sociedad Anónima», mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 30 de abril de 1992, el «Servicio de gestión de cocina (servicio de alimentación) del Hospital Casa de Maternidad», por la cantidad anual aproximada de 24.312.248 pesetas.

8. A la Empresa «Urcotex Inmobiliaria, Sociedad Anónima», mediante Decreto de fecha 14 de enero de 1992, la «Restauración de la iglesia de San Miguel, Capilla del Santísimo (segunda fase)», por la cantidad de 12.000.535 pesetas.

9. A la Empresa «Urcotex Inmobiliaria, Sociedad Anónima», mediante Decreto de fecha 3 de abril de 1992, la «Restauración del Palacio Güell de Barcelona. Actuación en la planta baja. Estructura y cerramientos», por la cantidad máxima de 9.000.000 de pesetas.

Barcelona, 25 de mayo de 1992.-El Secretario de Asuntos Generales, Josep Maria Esquerda i Roset.-7.257-E

Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se anuncia subasta de los expedientes que se citan.

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia subasta, con el siguiente contenido:

Lote número 1:

Denominación: Los Hinojosos.-Distribución, alcantarillado y pavimentación, número 121 P.OS/92; Monreal del Llano.-Pavimentación, número 130 P.OS/92, y Santa María de los Llanos.-Pavimentación, número 166 P.OS/92. Tipo de licitación: 23.482.681 pesetas; plazos de ejecución: Tres, seis y cinco meses; plazos de garantía: Seis, doce y seis meses, respectivamente; garantía provisional: 469.654 pesetas; garantías definitivas: 440.000, 215.307 y 284.000 pesetas, respectivamente.

Lote número 2:

Denominación: Fuentelespino de Haro.-Red agua, alcantarillado y pavimentación, número 40 P.OS/92; Hontanaya.-Acerado y pavimentación, número 44 P.OS/92; Tresjuncos.-Acerado y reparación de pavimentos, número 173 P.OS/92; Osa de la Vega.-Pavimentación, número 140 P.OS/92 y Villarejo de Fuentes.-Pavimentación, número 191 P.OS/92. Tipo de licitación: 34.900.312 pesetas; plazos de ejecución: Cuatro, cuatro, seis, cuatro y cinco meses; plazos de garantía: Doce, doce, doce, doce y doce meses, respectivamente; garantía provisional:

698.006 pesetas; garantías definitivas: 200.000, 349.993, 380.760, 225.259 y 240.000 pesetas, respectivamente.

Lote número 3:

Denominación: Palomares del Campo.-Urbanización, número 48 P.OS/92; Saetics.-Pavimentación, número 157 P.OS/92; Almonacid del Marquesado.-Acerado travesía y revestimientos cauce, número 36 P.OS/92 y El Hito.-Urbanización, número 43 P.OS/92. Tipo de licitación: 28.229.338 pesetas; plazos de ejecución: Cinco, seis, seis y cinco meses; plazos de garantía: Seis, doce, seis y seis meses, respectivamente. Garantía provisional: 564.587 pesetas; garantías definitivas: 284.000, 433.174, 200.000 y 212.000 pesetas, respectivamente.

Lote número 4:

Denominación: Tarancón.-Urbanización de calles, número 52 P.OS/92; El Acebrón.-Pavimentación, número 80 P.OS/92; Fuente de Pedro Naharro.-Pavimentación, número 115 P.OS/92 y Zarza de Tajo.-Pavimentación, número 198 P.OS/92. Tipo de licitación: 37.160.162 pesetas; plazos de ejecución: Cinco, seis, tres y cinco meses; plazos de garantía: Seis, ocho, seis y seis meses, respectivamente; garantía provisional: 743.203 pesetas; garantías definitivas: 424.000, 300.721, 481.685 y 280.000 pesetas, respectivamente.

Lote número 5:

Denominación: Tribaldos.-Terminación pavimentación, número 174 P.OS/92; Huelvas.-Pavimentación, número 124 P.OS/92; Villarrubio.-Urbanización, número 57 P.OS/92; Barajas de Melo.-Pavimentación barrio norte, segunda fase, número 76 PALC/92; Barajas de Melo.-Pavimentación, número 93 P.OS/92 y Paredes.-Pavimentación, número 143 P.OS/92. Tipo de licitación: 33.234.346 pesetas; plazos de ejecución: Cinco, tres, seis, seis y cinco meses; plazos de garantía: Seis, seis, seis, doce, doce y seis meses, respectivamente; garantía provisional: 664.687 pesetas; garantías definitivas: 200.000, 212.000, 168.571, 319.624, 301.178 y 128.000 pesetas, respectivamente.

Lote número 6:

Denominación: Huete.-Pavimentación en Valdemoro del Rey, número 126 P.OS/92; Huete.-Pavimentación, número 127 P.OS/92; Huete.-Agua y alcantarillado, número 45 P.OS/92; La Peraleja.-Pavimentación, número 120 PALC/92 y Puebla de Don Francisco.-Pavimentación, número 155 P.OS/92. Tipo de licitación: 21.231.530 pesetas; plazos de ejecución: Seis, seis, seis, cinco y seis meses; plazos de garantía: Doce, doce, doce, seis y seis meses, respectivamente; garantía provisional: 424.631 pesetas; garantías definitivas: 125.707, 216.985, 200.000, 166.569 y 140.000 pesetas, respectivamente.

Lote número 7:

Denominación: Campos del Paraíso.-Pavimentación en Valparaíso de Arriba, número 199 P.OS/92; Campos del Paraíso.-Pavimentación en Olmedilla del Campo, número 201 P.OS/92. Tipo de licitación: 11.599.998 pesetas; plazos de ejecución: Seis, seis y seis meses; plazos de garantía: Doce, doce y doce meses, respectivamente; garantía provisional: 232.000 pesetas; garantías definitivas: 160.000, 152.000 y 152.000 pesetas, respectivamente.

Lote número 8:

Denominación: Pineda de Cigüela.-Pavimentación, número 124 PALC/92; Pineda de Cigüela.-Pavimentación, número 150 P.OS/92; Los Valdecolmenas.-Ampliación del cementerio en Valdecolmenas de Arriba y pavimentación Valdecolme-

nas de Abajo, número 196 PALC/92. Tipo de licitación: 10.810.095 pesetas; plazos de ejecución: Seis, seis y cinco meses; plazos de garantía: Seis, seis y seis meses, respectivamente; garantía provisional: 216.202 pesetas; garantías definitivas: 161.386, 120.000 y 151.018 pesetas, respectivamente.

Lote número 9:

Denominación: Torrejuncillo del Rey.-Pavimentación en Villar del Horno, número 170 P.OS/92; Torrejuncillo del Rey.-Ampliación del cementerio en Naharros, número 62 P.OS/92; Torrejuncillo del Rey.-Pavimentación y alcantarillado en Horcajada de la Torre, número 192 PALC/92 y Torrejuncillo del Rey.-Ampliación cementerio en Horcajada de la Torre, número 61 P.OS/92. Tipo de licitación: 12.400.000 pesetas; plazos de ejecución: Tres, tres, cinco y tres meses; plazos de garantía: Seis, doce, seis y seis meses, respectivamente; garantía provisional: 248.000 pesetas; garantías definitivas: 144.000, 128.000, 80.000 y 140.000 pesetas, respectivamente.

Lote número 10:

Denominación: Villas de la Ventosa.-Pavimentación en todos los núcleos, número 194 P.OS/92; Villar y Velasco.-Pavimentación, número 186 PALC/92; Bascuñana de San Pedro.-Acondicionamiento Canal, número 204 P.OS/92 y Villar de Domingo García.-Pavimentación en Noheda, número 165 PALC/92. Tipo de licitación: 14.941.353 pesetas; plazos de ejecución: Cinco, cinco, cinco y cinco meses; plazos de garantía: Seis, seis, seis y seis meses, respectivamente; garantía provisional: 298.827 pesetas; garantías definitivas: 240.000, 149.654, 128.000 y 80.000 pesetas, respectivamente.

Lote número 11:

Denominación: Villalba del Rey.-Pavimentación de calles, número 191 PALC/92; Cañaveruelas.-Urbanización, número 38 P.OS/92; Tinajas.-Alcantarillado y pavimentación, número 38 PALC/92; Cañaveruelas.-Pavimentación, número 92 PALC/92; Alcohujate.-Pavimentación, número 68 PALC/92 y Castejón.-Pavimentación, número 107 P.OS/92. Tipo de licitación: 25.871.954 pesetas; plazos de ejecución: Cinco, cinco, cinco, cinco, cinco y cinco meses; plazos de garantía: Seis, seis, seis, seis, seis y seis meses, respectivamente. Garantía provisional: 517.439 pesetas; garantías definitivas: 207.342, 160.000, 228.228, 177.209, 122.099 y 140.000 pesetas, respectivamente.

Lote número 12:

Denominación: Los Salmeroncillos.-Acceso núcleos, número 48 PALC/92; Valdeolivas.-Captación y reparación red abastecimiento, número 58 PALC/92; Vindel.-Ampliación alcantarillado, número 44 PALC/92; Los Salmeroncillos.-Pavimentación calles, número 159 P.OS/92 y Priego.-Saneamiento y alcantarillado, número 35 PALC/92. Tipo de licitación: 23.770.296 pesetas; plazos de ejecución: Seis, cinco, tres, seis y seis meses; plazos de garantía: Seis, seis, doce, seis y doce meses, respectivamente; garantía provisional: 475.406 pesetas; garantías definitivas: 157.020, 114.125, 108.730, 140.000 y 430.936 pesetas, respectivamente.

Lote número 13:

Denominación: Castillo de Albaráñez.-Construcción Pista Polideportiva, número 70 P.OS/92; Albalate de las Nogueras.-Edificio municipal, número 193 PALC/92; Albalate de las Nogueras.-Acondicionamiento Ayuntamiento, número 208 P.OS/92; Villalba del Rey.-Alumbrado público y acondicionamiento casa consistorial, número 190 PALC/92; Cascueña.-Reparación edificio municipal, número 7 PALC/92; Villar del Infantado.-Construcción Casa Consistorial, número 189 PALC/91. Tipo de licitación: 22.959.901 pesetas; plazos de ejecución: Dos, cinco, cuatro, seis, tres y tres meses; plazos de garantía: Seis, seis, seis, seis, doce y doce meses, respectivamente; garantía provisional: 459.198 pesetas; garantías definitivas: 124.000,

222.498, 160.000, 140.000, 154.019 y 117.878 pesetas, respectivamente.

Denominación: Aliaguilla.-Pavimentación, abastecimiento y saneamiento, número 35 P.OS/92. Tipo de licitación: 7.500.000 pesetas; plazo de ejecución: Cuatro meses; plazo de garantía: Seis meses; garantía provisional: 150.000 pesetas; garantía definitiva: 300.000 pesetas.

Expedientes: Se hallan de manifiesto en el servicio de planificación y contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho servicio de nueve a catorce horas y de lunes a viernes, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: En el Palacio Provincial a las diez horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de plicas, excepto sábados.

Modelo de proposición

Don/doña, con domicilio (localidad, calle y número), con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de, enterado/a de los pliegos de condiciones y demás requisitos exigidos para la contratación de las obras de, manifiesta que acepta íntegramente las condiciones y obligaciones dimanantes del proyecto y pliegos de condiciones, se compromete a cumplirlos y ofrece realizar las obras de referencia por la cantidad de (letra y número) pesetas (incluido Impuesto sobre el Valor Añadido).

(Aquí la proposición podrá mejorar o aceptar el tipo fijado).

(Fecha y firma del proponente.)

Cuenca, 14 de julio de 1992.-El Presidente.-5.078-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Huelva por la que se hacen públicas las adjudicaciones de las obras que se citan.

Esta excelentísima Diputación Provincial ha adjudicado las obras y a los contratistas que a continuación se relacionan durante el año 1991.

Plan base 1990

«El Campillo, urbanización de calles», a Andrés González Corralejo, en la cantidad de 6.465.000 pesetas.

«Isla Cristina, urbanización de calles en La Redondela», a «Lince de Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 13.140.000 pesetas.

«Isla Cristina, saneamiento y pavimentación», a «Citeca, Sociedad Limitada», en la cantidad de 18.486.400 pesetas.

«Isla Cristina, saneamiento y pavimentación», a «Lince de Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 15.905.219 pesetas.

«Encinasola, urbanización parque», a don José Álvarez Romero en la cantidad de 11.800.000 pesetas.

«Beas, urbanización de calles, edificio municipal», a don Francisco Mora Bardallo en la cantidad de 6.110.000 pesetas.

Plan adicional J/A 1990-1991

«Aroche, abastecimiento de agua. Obras exteriores», a «Dytrás, Sociedad Anónima», en la cantidad de 47.329.926 pesetas.

Plan complementario 1990

«Climatización Sala de Juntas segunda planta y despachos en la tercera planta», a «Caf, Sociedad Anónima», en la cantidad de 3.027.976 pesetas.

«Huelva, Ascensor zona presidencia», a «Zardoya Otis» en la cantidad de 3.300.000 pesetas.

«Adquisición elementos informáticos» a «Rank Xerox» en la cantidad de 6.750.000 pesetas; a «Almacenes Arcos», en la cantidad de 2.540.645 pesetas, y a «Computer Associates», en la cantidad de 7.200.000 pesetas.

Plan Provincial 1991

«Aljaraque, abastecimiento de agua», a «Terracivil, Sociedad Anónima», en la cantidad de 14.696.000 pesetas.

«Isla Cristina, saneamiento y pavimentación», a «Citeca, Sociedad Limitada», en la cantidad de 18.486.400 pesetas.

«Isla Cristina, saneamiento y pavimentación», a «Lince de Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 15.905.219 pesetas.

«Manzanilla, saneamiento», a «Cingara de Construcciones, Sociedad Limitada», en la cantidad de 9.475.000 pesetas.

«San Juan del Puerto, alumbrado público», a «Joyma C. B.», en la cantidad de 6.390.000 pesetas.

«Villarrasa, saneamiento», a «Cingara de Construcciones, Sociedad Limitada», en la cantidad de 8.965.000 pesetas.

Plan Zona Norte 1991

«Alajar, abastecimiento de agua (red)», a «Terracivil, Sociedad Anónima», en la cantidad de 10.000.000 de pesetas.

«Berrocal, abastecimiento de agua», a «Ingemisa de Servicios» (INSERSA), en la cantidad de 24.750.000 pesetas.

«Cala, saneamiento (colector)», a «Construcciones y Mantenimientos Mary, Sociedad Limitada», en la cantidad de 24.750.000 pesetas.

«El Campillo, saneamiento (red)», a don Francisco Cienfuegos Acedo en la cantidad de 22.250.000 pesetas.

«Cortelazor, saneamiento (red)», a «Construcciones y Mantenimientos Mary, Sociedad Limitada», en la cantidad de 24.875.000 pesetas.

«Cumbres de San Bartolomé, saneamiento (colector)», a «Aguilera Nogales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.200.000 pesetas.

«Jabugo, saneamiento (colector)», a «Construcciones y Promociones de Andalucía, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.985.000 pesetas.

«Contenedores para la Mancomunidad Sierra Occidental», a «Contenur, Sociedad Anónima», en la cantidad de 3.108.414 pesetas.

Plan adicional J/A 1991

«Adecuación espacios interés paisajístico en el Andévalo y la Sierra», a «Lince de Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 3.550.000 pesetas.

Instalaciones deportivas 1989

«Villablanca, pista polideportiva, vestuarios y cerramientos», a «Construcciones Blanca, Sociedad C. A.», en la cantidad de 14.250.000 pesetas.

«Cortegana, pista polideportiva y cerramiento (Valdelamusa), primera fase», a don Andrés González Corralejo, en la cantidad de 6.000.000 de pesetas.

«El Campillo, pista polideportiva», a don Cristóbal Rosado Solís, en la cantidad de 5.400.000 pesetas.

«Minas de Riotinto, sala de usos múltiples, primera fase», a «Ingemisa de Servicios, Sociedad Anónima», en la cantidad de 21.000.000 de pesetas.

Instalaciones deportivas 1990

«Santa Olalla del Cala, piscina (primera fase)», a don Carlos Sánchez Bernal, en la cantidad de 29.400.000 pesetas.

«Zufre, piscina (primera fase)», a don Carlos Sánchez Bernal, en la cantidad de 30.000.000 de pesetas.

«Calañas, reparación de campo de fútbol», a «Efecom-90, Sociedad Limitada», en la cantidad de 3.500.000 pesetas.

«Cortegana, pista polideportiva y cerramiento en San Telmo», a don Andrés González Corralejo, en la cantidad de 7.500.000 pesetas.

Huelva, 18 de mayo de 1992.—El Presidente.—El Secretario.—7.046-E.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por el que se anuncia el concurso para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de renovación del firme y pavimento de la explanada de España (resto).

Objeto: Ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de renovación del firme y pavimento de la explanada de España (resto).

Tipo: Se fija en 334.249.888 pesetas, a la baja.

Fianzas: La provisional es de 6.684.998 pesetas y la definitiva de 13.369.996 pesetas.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: En el Servicio Municipal de Contratación y Patrimonio, en días hábiles, excepto sábados, de nueve a trece horas, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Si coincidiera en sábado el último día del plazo de presentación de plicas, se entenderá que este plazo expira a las trece horas del inmediato día hábil posterior.

Apertura de plicas:

1. Sobres subtítulos «Documentación», a las diez horas, del día hábil siguiente al último día de presentación de plicas.

2. Sobres subtítulos «Proposición», a las trece horas, del quinto día hábil siguiente al de apertura de los sobres subtítulos «Documentación».

Si coincidiera en sábado cualquiera de los días señalados para apertura de plicas, se entenderá trasladado el acto al inmediato día hábil posterior.

Clasificación de contratistas: Grupo C, subgrupos 2 y 6, categoría mínima e) en ambos subgrupos.

Modelo de proposición

Don, provisto de documento nacional de identidad número, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, número de identificación fiscal, cuya representación acredita con la escritura de poder que bastanteada en forma acompañada) declara: Que conoce el expediente para contratar (se consignará aquí el título exacto del objeto del contrato) y, aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a cumplir el contrato con arreglo a todas y cada una de las condiciones de licitación y las que las mejoren, en su caso, y constan en su oferta a cuyos efectos manifiesta:

A) Que oferta como precio contractual la cantidad de pesetas (en letra y números).

B) Que declara bajo su responsabilidad que no le afectan las prohibiciones para contratar o las circunstancias de incapacidad o de incompatibilidad previstas en la legislación vigente.

C) Que se obliga a cumplir lo dispuesto en la legislación tributaria, laboral y de Seguridad Social, en todos sus ámbitos y aspectos.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alicante, 30 de julio de 1992.—La Concejala Delegada de Contratación y Patrimonio, María Angeles Palmer Montes.—El Oficial Mayor, Carlos Arteaga Castaño.—5.357-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la concesión del dominio público constituido por las dependencias del edificio de propiedad municipal denominado «Hogar Escuela La Milagrosa».

El excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena, en sesión de 29 de junio pasado, ha acordado la adjudicación mediante concurso de la concesión del dominio público constituido por las dependencias del edificio de propiedad municipal denominado «Hogar Escuela La Milagrosa» que después se describen, y aprobar el pliego de condiciones que ha de regir en la licitación.

El referido pliego queda expuesto al público por plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo examinarse, así como el expediente de su razón, en el negociado de patrimonio de este excelentísimo Ayuntamiento (edificio administrativo, 5.ª planta amarilla).

Simultáneamente, se convoca concurso para el otorgamiento de la concesión del referido bien, quedando en suspenso la convocatoria en el supuesto de que se presentaren reclamaciones contra el pliego.

Objeto de contrato: Es objeto de este concurso la concesión, con destino a la prestación del servicio de

enseñanza, de las siguientes dependencias: a) Sala de 160,10 metros cuadrados y escalera de acceso, de la planta baja del ala este del edificio. b) Primera planta completa del ala este del edificio, de una superficie de 614,16 metros cuadrados. c) Segunda planta completa del ala este del edificio, de una superficie de 544,55 metros cuadrados. d) Patio de recreo de una superficie de 1.582 metros cuadrados.

Plazo: La duración de la concesión será de diez años improrrogables.

Canon: Anual de 800.000 pesetas al alza.

Garantía provisional: 1.070.108 pesetas.

Garantía definitiva: 1.605.162 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en el Negociado de Patrimonio de este excelentísimo Ayuntamiento, hasta las trece horas del día en que se cumplan treinta hábiles desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En la sala de concejales del excelentísimo Ayuntamiento, edificio administrativo, a las trece horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de ofertas.

Para la validez de este contrato no se precisa ninguna autorización de otra administración.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, en plena posesión de capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, como, conforme acredita con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en los «Diarios Oficiales» sobre el concurso público convocado para la concesión del domicilio público constituido por determinadas dependencias del edificio de propiedad municipal denominado «Hogar Escuela La Milagrosa», y conociendo el pliego de condiciones que ha de regir el mismo, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se compromete a asumir la concesión con estricta sujeción al pliego de condiciones y demás disposiciones vigentes a cuyo efecto propone:

1. El canon anual a satisfacer al excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena sería de pesetas (en letra y repítase en guarismos).

2. El plazo de la concesión será de años (en letra y repítase en guarismos).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Cartagena, 1 de julio de 1992.—El Concejale Delegado de Interior, Baldomero Salas García.—5.079-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena por la que se anuncia concurso público para la redacción del proyecto, financiación y construcción de las obras de paso inferior en plaza de Bastarache, así como para la concesión del dominio público municipal constituido por el subsuelo del paseo de Alfonso XIII, tramo desde calle Angel Bruna a calle Juan de la Cosa, para la redacción de un proyecto, ejecución y construcción del mismo y subsiguiente explotación de un aparcamiento para automóviles.

El excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena, por acuerdo de 20 de julio de 1992, ha aprobado el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que han de regir en el concurso público para la redacción del proyecto, financiación y construcción de las obras de paso inferior en plaza de Bastarache, así como para la concesión del dominio público municipal constituido por el subsuelo del paseo de Alfonso XIII, tramo desde calle Angel Bruna a calle Juan de la Cosa, para la redacción de un proyecto, ejecución y construcción del mismo y subsiguiente explotación de un aparcamiento para automóviles.

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, dicho pliego de condiciones queda expuesto al público en el Negociado de Patrimonio por plazo de ocho días a contar desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», plazo en el que se podrán interponer reclamaciones.

Se convoca concurso público para la contratación citada, bien entendido que si existieran reclamaciones al pliego de condiciones, se aplazará la licitación hasta la resolución de las mismas por la Corporación, procediéndose a nuevo anuncio de esta convocatoria.

Canon de la concesión: A proponer por el licitador.
Duración de la concesión: Setenta años a la baja.
Fianza provisional: 2.000.000 de pesetas.
Fianza definitiva: 7.000.000 de pesetas.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Patrimonio, donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Las plicas deberán presentarse en la dependencia citada antes de las trece horas del día en que se cumplan treinta días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en la sala de concejales del excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión de ofertas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, conforme acredite con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en los diarios oficiales sobre el concurso público convocado para la redacción del proyecto, financiación y construcción de las obras de paso inferior en plaza de Bastarache, así como para la concesión del dominio público constituido por el subsuelo del paseo de Alfonso XIII, tramo desde calle Angel Bruna a calle Juan de la Cosa, para la redacción de un proyecto, ejecución y construcción del mismo y subsiguiente explotación de un aparcamiento para automóviles y conociendo el pliego de condiciones que ha de regir el mismo cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se compromete a realizarlo con estricta sujeción al mismo, en las siguientes condiciones:

1.^a La tarifa que se propone es de la hora o fracción.

2.^a El precio de cesión de los aparcamientos para este uso es de pesetas.

3.^a El número de aparcamientos de uso horario que se oferta es de y de cesión

4.^a El canon a satisfacer al Ayuntamiento asciende a

5.^a El plazo de concesión será de años.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Cartagena, 27 de julio de 1992.-El Alcalde.-5.344-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ceuta por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de remodelación de las calles interiores de la barriada San José, primera fase.

El ilustre Pleno Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 6 de julio de 1992, acordó, aprobar el proyecto de remodelación de las calles interiores de la barriada San José, primera fase.

Tipo de licitación: 70.000.000 de pesetas.

Forma de adjudicación: Subasta.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación y calificación del contratista:

Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría d; grupo 1, subgrupo 9, categoría c.

Calificación: Grupo I, subgrupo c; grupo 2, subgrupos a, b, d, e, f, g, h, i.

Garantía provisional: 2 por 100 del tipo de licitación.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

Documentación a presentar: Los que deseen tomar parte en la licitación presentarán dos sobres cerrados, que podrán ser lacrados y precintados, y en los que

figurará la siguiente inscripción: «Proyecto de remodelación de las calles interiores de la barriada San José, situada en la zona sur de la vía principal (primera fase)».

Dichos sobres se denominarán respectivamente «Sobre de referencias», y «Sobre de oferta económica» y así se consignará en los mismos. El contenido de los indicados sobres será el siguiente:

1. Documento nacional de identidad o código de identificación fiscal del licitador, así como documento nacional del representante.

2. Declaración jurada del licitador de no hallarse incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad previstos en los artículos 9.º de la Ley de Contratos del Estado y 23 de su Reglamento.

3. Escritura de constitución de la Sociedad, si fuese persona jurídica, y escritura o documento bastante o suficiente que acredite la representación.

4. Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

5. Certificado acreditativo del pago de la Seguridad Social del mes anterior al de la fecha de presentación de proposiciones.

6. Documento acreditativo del alta en el epígrafe correspondiente del impuesto de actividades económicas.

7. Documentación que acredite la solvencia económica financiera y técnica del contratista.

El sobre de la oferta económica contendrá exclusivamente la misma, según el modelo que se inserta al final de este anuncio, y en la que el licitador se limitará el tipo económico de su postura.

Plazo de presentación de ofertas: Ambos sobres se presentarán simultáneamente en el Registro General de este ilustre Ayuntamiento, entre las nueve y las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar el cuarto día hábil siguiente a aquel de terminación del plazo de presentación de ofertas.

El pliego de condiciones y demás documentación técnica se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Ceuta, plaza de Africa, sin número.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad o código de identificación fiscal, enterado del pliego de condiciones aprobado para regir la contratación del proyecto de obras de remodelación de las calles interiores de la barriada de San José, situada en la zona sur de la vía principal, primera fase, se compromete a ejecutar dicha obra, con sujeción a todo lo determinado en el pliego de condiciones, en la cantidad total de pesetas (en letra y cifra).

(Lugar, fecha y firma.)

Ceuta, 21 de julio de 1992.-El Secretario general accidental.-5.323-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ceuta por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de remodelación del paseo de la Marina Española, 1.ª fase.

Tipo de licitación: 120.000.000 de pesetas.

Forma de adjudicación: Subasta.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación y calificación del contratista:

Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría d; grupo 1, subgrupo 9, categoría b.

Calificación: Grupo I, subgrupo c; grupo 2, subgrupos a, b, d, e, f, g, h, i, j, ll.

Garantía provisional: 2 por 100 del tipo de licitación.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

Documentación a presentar: Los que deseen tomar parte en la licitación, presentarán dos sobres cerrados

que podrán ser lacrados y precintados y en los que figurará la siguiente inscripción: «Proyecto de ejecución de las obras de remodelación del paseo de la Marina Española (primera fase)».

Dichos sobres se denominarán respectivamente «Sobre de referencias», y «Sobre de oferta económica» y así se consignará en los mismos. El contenido de los indicados sobres será el siguiente:

1. Documento nacional de identidad o código de identificación fiscal del licitador, así como documento nacional de identidad del representante.

2. Declaración jurada del licitador de no hallarse incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad previstos en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado y 23 de su Reglamento.

3. Escritura de constitución de la Sociedad, si fuese persona jurídica, y escritura o documento bastante o suficiente que acredite la representación.

4. Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

5. Certificado acreditativo del pago de la Seguridad Social del mes anterior al de la fecha de presentación de proposiciones.

6. Documento acreditativo del alta en el epígrafe correspondiente de actividades económicas.

7. deberán acompañar igualmente de conformidad con los Reales Decretos 55/1986 y 84/1990, el proyecto de seguridad e higiene en el trabajo que habrá de formalizarse por el técnico competente al ser el presupuesto de ejecución material de esta obra superior a 100.000.000 de pesetas.

8. Documentación que acredite la solvencia económica, financiera y técnica del contratista.

El sobre de la oferta económica, contendrá exclusivamente la misma, según el modelo que se inserta al final de este anuncio y en la que el licitador se limitará a concretar el tipo económico de su postura.

Plazo de presentación de ofertas: Ambos sobres se presentarán simultáneamente en el Registro General de este ilustre Ayuntamiento entre las nueve y las trece horas dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar el cuarto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de ofertas.

El pliego de condiciones y demás documentación técnica se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Ceuta, plaza de Africa, sin número.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad o código de identificación fiscal número, enterado del pliego de condiciones aprobado para regir la contratación del proyecto de obras de remodelación del paseo de la Marina Española, primera fase, se compromete a ejecutar dicha obra, con sujeción a todo lo determinado en el pliego de condiciones, en la cantidad total de pesetas (en letra y cifras).

Fecha y firma.

Ceuta, 21 de julio de 1992.-El Secretario general accidental.-5.322-A.

Resolución del Ayuntamiento de Coslada (Madrid) por la que se anuncia subasta pública para enajenación de parcela en zona industrial en Coslada (Madrid).

Por Pleno de este Ayuntamiento en sesión de 15 de julio de 1992, se aprobó el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas y convocatoria de la subasta pública para la enajenación de una parcela de terreno de propiedad municipal en zona industrial de Coslada (Madrid), con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: Venta mediante subasta de una parcela de propiedad municipal, registral número 30.114, de una superficie de 3.480,15 metros cuadrados, de uso industrial según PGOU, siendo de aplicación la ordenanza urbanística ZUI-2.

Tipo de licitación: El mínimo previsto por la parcela se fija en 139.206.000 pesetas, sin incluir IVA, y podrá ser mejorado al alza.

Presentación de proposiciones: En dos sobres diferentes cerrados, acompañado de instancia de presentación; uno de los dos sobres se subtitulará con la inscripción «Proposición económica» (sobre número 1), y el otro con la de «Documentación administrativa» (sobre número 2).

Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al que se inserte el presente anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o de la Comunidad de Madrid que lo publique, en el Registro de Entrada del Ayuntamiento de Coslada, en horario de nueve a trece horas, admitiéndose ofertas por correo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 y siguientes del Reglamento General de Contratos del Estado.

Reclamaciones al pliego: Durante los ocho primeros días indicados en el apartado anterior podrán dirigirse reclamaciones contra el pliego de condiciones. De producirse alguna, el plazo de presentación de ofertas quedará en suspenso hasta su resolución.

Fianzas: El importe de la garantía provisional a constituir será de 2.784.120 pesetas. La garantía definitiva será el 4 por 100 del valor económico total de la oferta adjudicataria.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones del Ayuntamiento de Coslada, a las doce horas del día hábil siguiente después de transcurridos veinte, asimismo hábiles. Si coincidiese en sábado, sería el siguiente día hábil.

Gastos: El adjudicatario queda obligado al pago del importe de los anuncios y de cuantos gastos se originen con motivo de los trámites preparatorios y de formalización del contrato y escritura pública, e incluso los honorarios del Notario de la transmisión y todos aquellos que procedan, incluido el IVA, el cual deberá hacerse efectivo íntegramente al Ayuntamiento en el momento de la firma de la oportuna escritura pública, calculado sobre el precio final que resulte de la adjudicación definitiva.

Coslada, 20 de julio de 1992.-El Alcalde, José Huéllamo Sampredo.-5.066-A.

Resolución del Ayuntamiento de Coslada (Madrid) por la que se anuncia concurso para la contratación del proyecto de remodelación de las instalaciones municipales de las piscinas de la Ciudad de San Pablo en Coslada (Madrid).

Por Pleno de este Ayuntamiento en sesión de 15 de julio de 1992, se aprobó el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas y convocatoria para la contratación por concurso del proyecto de remodelación de las instalaciones municipales de las piscinas de Ciudad San Pablo en Coslada (Madrid), con arreglo a las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: Es de 160.221.599 pesetas, incluido IVA. No se admitirán ofertas por encima de esta cantidad.

Presentación de proposiciones: En sobre cerrado, acompañado de instancia de presentación; en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al que se inserte el presente anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o de la Comunidad de Madrid que lo publique, en el Registro de Entrada del Ayuntamiento de Coslada, en horario de nueve a trece horas.

Reclamaciones al pliego: Durante los ocho primeros días indicados en el apartado anterior podrán dirigirse reclamaciones contra el pliego de condiciones. De producirse alguna, el plazo de presentación de ofertas quedará en suspenso hasta su resolución.

Fianzas: El importe de la garantía provisional a constituir será de 3.204.432 pesetas. La garantía definitiva será el 4 por 100 del tipo de licitación.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones del Ayuntamiento de Coslada, a las once horas del día hábil siguiente después de transcurridos veinte, asimismo hábiles. Si coincidiese en sábado, sería el siguiente día hábil.

Clasificación del contratista: Grupo A 1.2, grupo C, grupo E 1.7, categorías E.

Gastos: El adjudicatario queda obligado al pago del importe de los anuncios y de cuantos gastos se originen con motivo de los trámites preparatorios y de formalización del contrato.

Coslada, 20 de julio de 1992.-El Alcalde, José Huéllamo Sampredo.-5.068-A.

Resolución del Ayuntamiento de Coslada (Madrid) por la que se anuncia subasta pública para enajenación de parcela número 502 de propiedad municipal en Coslada (Madrid).

Por Pleno de este Ayuntamiento en sesión de 15 de julio de 1992, se aprobó el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas y convocatoria de la subasta pública para la enajenación de una parcela de propiedad municipal, número 502, según numeración dada en el proyecto de Compensación de la Actuación Urbanística «El Esparragal» de Coslada (Madrid), con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: Venta mediante subasta de una parcela de propiedad municipal, con una superficie de 1.607 metros cuadrados, de uso dotacional comercial privado.

Tipo de licitación: El mínimo previsto por la parcela se fija en 90.772.971 pesetas, sin incluir IVA, y podrá ser mejorado al alza.

Presentación de proposiciones: En dos sobres diferentes cerrados, acompañado de instancia de presentación; uno de los dos sobres se subtitulará con la inscripción «Proposición económica» (sobre número 1), y el otro con la de «Documentación administrativa» (sobre número 2).

Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al que se inserte el presente anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o de la Comunidad de Madrid que lo publique, en el Registro de Entrada del Ayuntamiento de Coslada, en horario de nueve a trece horas, admitiéndose ofertas por correo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 y siguientes del Reglamento General de Contratos del Estado.

Reclamaciones al pliego: Durante los ocho primeros días indicados en el apartado anterior podrán dirigirse reclamaciones contra el pliego de condiciones. De producirse alguna, el plazo de presentación de ofertas quedará en suspenso hasta su resolución.

Fianzas: El importe de la garantía provisional a constituir será de 1.815.459 pesetas. La garantía definitiva será el 4 por 100 del valor económico total de la oferta adjudicataria.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones del Ayuntamiento de Coslada, a las doce horas del día hábil siguiente después de transcurridos veinte, asimismo hábiles. Si coincidiese en sábado, sería el siguiente día hábil.

Gastos: El adjudicatario queda obligado al pago del importe de los anuncios y de cuantos gastos se originen con motivo de los trámites preparatorios y de formalización del contrato y escritura pública, e incluso los honorarios del Notario de la transmisión y todos aquellos que procedan, incluido el IVA, el cual deberá hacerse efectivo íntegramente al Ayuntamiento en el momento de la firma de la oportuna escritura pública, calculado sobre el precio final que resulte de la adjudicación definitiva.

Coslada, 20 de julio de 1992.-El Alcalde, José Huéllamo Sampredo.-5.065-A.

Resolución del Ayuntamiento de la villa de Ejea de los Caballeros (Zaragoza) referente a la subasta para la enajenación de la parcela número 64 del polígono industrial de «Valdeferrín».

Habiéndose presentado en este Ayuntamiento escrito de reclamación contra el pliego de condiciones que ha de regir para la enajenación, mediante subasta, de la parcela número 64 del polígono industrial de «Valdeferrín», por parte de don José P. Gil Orrios, en representación de «Bodegas Carinena, S. Cv.» y don Juan José Agapito Murillo, se ha dictado resolución de Alcaldía al respecto paralizando la tramitación de

la subasta hasta que el pleno resuelva la reclamación presentada.

Lo que se hace público para general conocimiento. Ejea de los Caballeros, 1 de julio de 1992.-El Alcalde, Eduardo Alonso.-5.083-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gernika-Lumo referente a la subasta para la adjudicación de las obras de urbanización Pedro Elejalde, segunda fase.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria de fecha 16 de junio de 1992 y de conformidad con el artículo 122 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se expone al público durante el plazo de ocho días, el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir en la subasta para la adjudicación de las obras de urbanización Pedro Elejalde, segunda fase.

Dentro del expresado plazo podrán presentarse reclamaciones que serán resueltas por la Corporación Municipal.

Transcurrido dicho plazo, no serán admitidas las reclamaciones fundadas en infracción determinante de anulación de los pliegos o de alguna de sus cláusulas, pero quedarán a salvo las impugnaciones basadas en vicio de nulidad (artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953).

De forma simultánea, y al amparo de lo establecido en el párrafo segundo del artículo 122 del citado Real Decreto Legislativo 781/1986, se anuncia licitación, si bien se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el pliego de condiciones:

El anuncio es el siguiente:

Objeto: Ejecución de las obras de urbanización de Pedro Elejalde en segunda fase.

Tipo de licitación: 51.975.792 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Fianza provisional: 604.758 pesetas.

Procedimiento:

a) Información y vista del expediente en el área técnica del Ayuntamiento de Gernika-Lumo (plaza de los Fueros, número 3).

b) Presentación de proposiciones: De diez a catorce horas (de lunes a viernes) y de diez a trece horas (sábados) dentro de los veinte días hábiles inmediatos posteriores a aquel en que aparezca la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial del País Vasco» y «Boletín Oficial de Vizcaya», conforme a su última publicación.

c) Apertura de plicas: A las trece horas del primer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en, manifiesta lo siguiente:

1. Que está enterado por los anuncios en los periódicos de la localidad (o en los «Boletines Oficiales») de la convocatoria de licitación para la ejecución de las obras de «Urbanización de Pedro Elejalde, segunda fase».

2. Que ha examinado el proyecto y los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas del mismo.

3. Que encuentra de su conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos.

4. Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas con estricta sujeción a todos los documentos y, en especial, al proyecto, pliego de condiciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, en la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Gernika-Lumo, 10 de julio de 1992.-5.085-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se hace pública la adjudicación de las obras de urbanización, alumbrado y red de aguas del polígono I-3 de Tremañes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, se hace público que la adjudicación de las obras de urbanización, alumbrado y red de aguas del polígono I-3 de Tremañes, convocadas por este Ayuntamiento, se hizo a favor de «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por la cantidad de 176.665.869 pesetas, según acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 8 de mayo de 1992, asunto número 18.

Gijón, 22 de mayo de 1992.—El Alcalde.—7.206-E.

Resolución del Ayuntamiento de L'Alfàs del Pi (Alicante) referente al concurso para la adjudicación de la concesión de los servicios de recogida de residuos sólidos urbanos.

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento de L'Alfàs del Pi, en sesión plenaria celebrada el día 26 de marzo del actual año, el pliego de condiciones jurídicas, técnicas y económicas por el que se ha de regir el concurso para la adjudicación de la concesión de los servicios de recogida de residuos sólidos urbanos se expone al público por plazo de ocho días para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso para la adjudicación del servicio, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el pliego de condiciones.

a) *Objeto:* Servicio de recogida domiciliar de basura en el término municipal.

b) *Tipo de licitación:* 36.500.000 pesetas anuales. Impuesto sobre el Valor Añadido incluido, mejorable a la baja.

c) *Duración de la concesión:* Cinco años.

d) *Fianza provisional y definitiva:* Provisional de 730.000 pesetas y definitiva del 4 por 100 del importe del remate.

e) *Información detallada:* En las oficinas municipales, de lunes a viernes en horario de diez a catorce horas se pondrán de manifiesto el pliego de condiciones jurídicas, técnicas y económicas del concurso y demás elementos que convenga conocer para mejor inteligencia del contrato, hasta el día anterior en que finalice el plazo para presentar las proposiciones.

f) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Se detallan en el artículo 36 del pliego.

g) *Presentación de proposiciones:* Lugar: Secretaría General del Ayuntamiento. Plazo: Durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve hasta las catorce horas, excepto sábados que será de nueve a doce horas.

h) *Apertura de pliegos:* En el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente (excepto sábados) al que termine el plazo de presentación de proposiciones, siendo el acto público.

i) *Financiación:* Con cargo al presupuesto municipal.

j) *Forma jurídica para agrupación de Empresas:* Cualquiera que sea válida en derecho.

k) *Referencia al modelo de proposición:* «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para adjudicar el servicio de recogida de basuras en el término municipal de L'Alfàs del Pi».

Modelo de proposición

Don, con domicilio en la calle, número, de la localidad de, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones por el que ha de regirse el concurso para la concesión de la explotación del servicio de recogida de basuras, en el término municipal de L'Alfàs del Pi, se compromete a la prestación y explotación del mismo, con estricta sujeción a las mencionadas condiciones, que acepta íntegramente, por la cantidad de pesetas, actualizable conforme condiciones del pliego, por el período de cinco

años desde el día en que se inicie la prestación del servicio.

L'Alfàs del Pi, 4 de mayo de 1992.—El Alcalde-Presidente, Antonio Fuster García.—4.591-A.

Resolución del Ayuntamiento de Navalagamella (Madrid) por la que se anuncia subasta para la enajenación de las parcelas que se citan.

Objeto: La enajenación por subasta pública de las parcelas números 14, 15, 16 y 17 de 975 metros cuadrados, 586 metros cuadrados, 560 metros cuadrados y 560 metros cuadrados, respectivamente, en calle Bellavista, números 8, 10, 12 y 14.

Precio base: 3.000 pesetas/metro cuadrado mínimo. Los pliegos de condiciones que habrán de regir la subasta fueron aprobados por el Pleno de 3 de junio de 1992.

Presentación de pliegos: Se realizará en Secretaría, de diez a catorce horas de la mañana, en el plazo de veinte días hábiles, siguientes al de la última publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Toda proposición deberá presentarse en el interior de un sobre cerrado y precintado, y deberá hacerse uno para cada parcela.

Apertura de pliegos: Será pública y tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las catorce horas del día siguiente hábil a que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Garantía provisional: 3 por 100 del valor base fijado de la parcela, y definitiva otro 3 por 100 del valor de adjudicación de la misma.

Modelo de proposición

Don (o Entidad representada por don), con domicilio en la calle de, cuya personalidad acreditada debidamente, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y/o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de fecha y demás condiciones exigidas en las bases para participar en la enajenación de las parcelas 14, 15, 16 y 17 de la calle Bellavista, desea tomar parte en la misma y, a tal fin, ofrece la cantidad de por parcela número se acompaña resguardo de haber ingresado en el Banesto de Navalagamella el 3 por 100 del tipo mínimo de tasación, con sujeción a las normas, plazos y demás condiciones contenidas en los pliegos que rigen la subasta pública.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Navalagamella, 14 de julio de 1992.—El Alcalde.—5.056-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso, para contratar el servicio de vacaciones para la realización de las campañas de Navidad-92, Pascua y Verano-93.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, este excelentísimo Ayuntamiento anuncia concurso, para contratar el servicio de vacaciones para la realización de las campañas de Navidad-92, Pascua y Verano-93.

Objeto: La adjudicación de la adquisición epigráfica, con sujeción al pliego de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno de fecha 25 de marzo de 1992.

Tipo de licitación: 79.951.992 pesetas, IVA incluido.

Requisitos y documentos: Proposición, ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y demás documentos exigidos en los pliegos de condiciones aprobados.

Garantías: Provisional, por importe de 479.759 pesetas. La definitiva y complementaria, en su caso, se constituirá conforme a los artículos 75 y 76 del Reglamento de Contratación.

Duración del contrato: El tiempo que medie entre la fecha de perfeccionamiento del mismo, hasta expirado el plazo de garantía.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario.

Exposición, proyecto y pliegos: En Negociado Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en párrafo siguiente.

Presentación de pliegos: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles, siguientes, al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento de diez a trece horas.

Apertura de pliegos: La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Nota: A efectos de cómputo de plazo para presentación, examen de documentos y apertura de pliegos, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición

(Reintegró de treinta pesetas en sello municipal, para la oferta económica.)

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en con fecha en su nombre (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para contratación, por el sistema de concurso, del servicio de vacaciones para la realización de las campañas de Navidad-92, Pascua y Verano-93, me comprometo a la prestación del mismo, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 17 de julio de 1992.—El Alcalde, Joan Fageda Aubert.—5.345-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso, para contratar el servicio de fiestas infantiles para 1993.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, este excelentísimo Ayuntamiento anuncia concurso, para contratar el servicio de fiestas infantiles para 1993.

Objeto: La adjudicación de la adquisición epigráfica, con sujeción al pliego de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno de fecha 25 de marzo de 1992.

Tipo de licitación: 17.825.046 pesetas, IVA incluido.

Requisitos y documentos: Proposición, ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y demás documentos exigidos en los pliegos de condiciones aprobados.

Garantías: Provisional, por importe de 169.125 pesetas. La definitiva y complementaria, en su caso, se constituirá conforme a los artículos 75 y 76 del Reglamento de Contratación.

Duración del contrato: El tiempo que medie entre la fecha de perfeccionamiento del mismo, hasta expirado el plazo de garantía.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario.

Exposición, proyecto y pliegos: En Negociado Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en párrafo siguiente.

Presentación de pliegos: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles, siguientes, al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento de diez a trece horas.

Apertura de pliegos: La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Nota: A efectos de cómputo de plazo para presentación, examen de documentos y apertura de pliegos, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición

(Reintegró de treinta pesetas en sello municipal, para la oferta económica.)

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en con fecha en

su nombre (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha para contratación, por el sistema de concurso, del servicio de fiestas infantiles para 1993, me comprometo a la prestación del mismo, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 17 de julio de 1992.-El Alcalde, Joan Fageda Aubert.-5.347-A.

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento, por la que se anuncia concurso para contratar el proyecto y construcción del túnel Zuazo-Retuerto, desglosado del proyecto del interceptor Nervión-Ibaizabal, tramo Retuerto-Galindo.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. *Entidad adjudicadora:* Consorcio para el Abastecimiento y Saneamiento de Agua de la Comarca del Gran Bilbao, edificio Albia I, cuarta planta, calle San Vicente, número 8, E-48001 Bilbao.

2. *Modalidad de adjudicación elegida:* Concurso, conforme a los artículos 28 y 35 de la Ley de Contratos del Estado, modificado por el Real Decreto Ley 931/1986, de 2 de mayo.

3. a) Lugar de ejecución: Término municipal de Barakaldo.

b) Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra: Proyecto y construcción del túnel Zuazo-Retuerto, desglosado del Proyecto del Interceptor Nervión-Ibaizabal, tramo Retuerto-Galindo.

Túnel de 620 metros, diámetro 3 metros, pozos de accesos, ventilación e incorporación de aguas residuales. Camino de acceso a las obras.

Presupuesto: 805.000.000 de pesetas, incluido IVA.

c) Las ofertas comprenderán el total de las obras.

4. *Plazo de ejecución eventualmente fijado:* Proyecto, dos meses; obras, catorce meses.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios: Véase punto 1, Negociado de Contratación.

b) Fecha límite para solicitar aclaraciones a los pliegos: 14 de agosto de 1992.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 16 de octubre de 1992 (trece horas).

b) Dirección a la que deben remitirse éstas: Ver punto 5. a).

c) Idioma o idiomas en los que deben redactarse las ofertas: Español, euskera y demás lenguas de la Comunidad Económica Europea, acompañándose en este último caso traducción oficial al español.

7. *Personas admitidas a la apertura de las ofertas:*

a) Acto público.

b) Fecha y hora de la apertura: 20 de octubre de 1992 (diez horas), Estación Depuradora de Venta Alta, Arrigorriaga (Vizcaya).

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Se exigirá una fianza provisional de 16.100.000 pesetas y una fianza definitiva del 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

Podrán presentarse en las modalidades y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. *Modalidades especiales de financiación y de pago y/o referencia a los textos que las regulan:* Mediante certificaciones mensuales, basadas en los trabajos realmente ejecutados.

10. *(En su caso). Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato:* En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:* Clasificación requerida:

Grupo A, subgrupos 4 y 5, categoría f).

Grupo B, subgrupo 2, categoría e).

Grupo E, subgrupo 1, categoría e).

Grupo K, subgrupos 1 y 2, categoría e).

Documentación a presentar: La que figura en el apartado 8 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica, en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses, de conformidad con el artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado, a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Los establecidos en el apartado 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Otras informaciones:* La propuesta económica será formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el pliego de cláusulas administrativas particulares, y presentada en mano en el lugar indicado en el punto 5. a), conjuntamente con los restantes documentos.

Cuando las proposiciones se envíen por correo deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

15. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Comunidad Europea»:* 20 de julio de 1992.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, y provisto del documento nacional de identidad, en nombre propio (o en nombre y representación de, según poder bastanteado que acompaña), enterado del anuncio publicado por el Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento en el «Boletín Oficial del Estado» número del día, por el que se convoca concurso público para «el proyecto y construcción del túnel Zuazo-Retuerto», se comprometo a realizarlo, ajustándose a las condiciones señaladas en los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y normas legales, que expresamente acepta por la cantidad de (póngase en número y letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 11 de junio de 1992.-5.060-A.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se anuncian concursos para la contratación de diversas obras.

Por el presente anuncio se pone en conocimiento de las Empresas interesadas que la Universidad Autónoma de Madrid adjudicará, mediante concurso, las obras que a continuación se indican:

Obra 11/92: «Reforma de la cafetería de la Facultad de Ciencias. Facultad de Ciencias».

Presupuesto de licitación: 32.943.156 pesetas.

Fianza provisional: 658.863 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación exigida a las Empresas contratistas: Grupo C, subgrupos todos, categoría d.

Obra 13/92: «Reforma para la ampliación de habitaciones en el colegio mayor "Juan Luis Vives"».

Presupuesto de licitación: 9.130.650 pesetas.

Fianza provisional: 182.613 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Clasificación exigida a las Empresas contratistas: No es necesaria.

Pliego de cláusulas administrativas particulares: Se encuentra a disposición de las Empresas interesadas en la Sección de Contratación de la Universidad, sita en el edificio del Rectorado, carretera Colmenar Viejo, kilómetro 16, Madrid.

Proyectos de la obra: Los proyectos podrán ser examinados en el Servicio Técnico de Construcción y Mantenimiento de esta Universidad, sito en el edificio Rectorado, primera planta.

Proposición económica y documentación: Tanto el modelo de proposición económica como la documentación que deben presentar los licitadores son los que se indican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar y plazo de presentación de las proposiciones económicas y demás documentación exigida: La presentación de las proposiciones económicas y demás documentación exigida se llevará a cabo en el Registro General de la Universidad, todos los días hábiles, de nueve a catorce horas. El plazo de presentación de las mismas finalizará el día 8 de septiembre de 1992.

Apertura de las proposiciones económicas: Tendrá lugar el día 14 de septiembre, a las trece horas, en la sala de juntas del Rectorado de la Universidad.

El importe de este anuncio irá a cargo de las Empresas que resulten adjudicatarias, en proporción al importe de adjudicación.

Madrid, 30 de julio de 1992.-El Rector.-Por delegación (Resolución de 9 de septiembre de 1989), el Gerente, Luciano Galán Casado.-5.351-A.

Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de explotación del pabellón de piscina cubierta y piscina descubierta e instalaciones anexas a las mismas de la Universidad.

Se pone en conocimiento de las Empresas interesadas que esta Universidad adjudicará, mediante concurso, la explotación de las instalaciones de referencia.

Canon a abonar por la Empresa adjudicataria: 1.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 20.000 pesetas.

Plazo contractual: Cuatro años, desde el 1 de octubre de 1992 al 31 de septiembre de 1996.

Documentos de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas de explotación por las que se rige esta contratación se encuentra a disposición de las Empresas interesadas en la Sección de Contratación, Compras y Patrimonio de esta Universidad, sita en el edificio del Rectorado, carretera de Colmenar Viejo, kilómetro 16, primera entreplanta.

Presentación de proposiciones y demás documentación exigida: Los sobres conteniendo la proposición económica y demás documentación exigida en el pliego de cláusulas de explotación se entregarán en el Registro General de esta Universidad, edificio del Rectorado, todos los días hábiles, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación: El plazo de entrega de proposiciones y demás documentación exigida finalizará el día 8 de septiembre de 1992, a las catorce horas.

Apertura de proposiciones económicas: La apertura pública de las proposiciones económicas de las Empresas admitidas se llevará a cabo por la Mesa de Contratación, a las trece treinta horas, del día 14 de septiembre de 1992, en la sala de juntas del Rectorado de esta Universidad, entreplanta cuarta.

Modelo de proposición económica: Se detalla en el pliego de cláusulas de explotación que rige para esta contratación.

El importe de este anuncio irá a cargo de la Empresa que resulte adjudicataria del contrato.

Madrid, 30 de julio de 1992.-El Rector, por delegación (Resolución del Rector de 9 de septiembre de 1989), el Gerente, Luciano Galán Casado.-5.353-A.